

los Abogados Titulares de esta Ciudad ala Instancia de Josef Roca Cortante en las Carnererias Publicas q se vio en Cavildo de primero del corriente y se inserta todo original en este Cavildo, y es como se sigue

Aqui el Expedite

Esta Ciudad habiendolo oido tratado y conferido se conformo con el citado Informe entodo, y por todo = Y acuerda que alas Cava Ueros Diputados del Comun q pidieren Testimonio se les de con insercion desta Resolucion y citado Expediente.

Se cite para ver En vista de lo manifestado por el Sr Dn Diego Pareja y Taxandona el Informe de Regidor de q esta evaguado y corate el Informe mandado por Dn Juana Garcia Seron El Consejo a instancia de Dn Juana Bautista Garcia Seron sobre la Rambla del lugar de Fuentealamo, y q deve preceder citacion para q resuelva este Ayuntamiento lo conveniente = Acuerda se despache citacion para el primer Cavildo ordinario segun y en la forma q se acostumbra

Mem. de una Dien Visto Memorial de Fran. Santa, solicitando poner una tienda se comete alos Caballeros Fieles Executorer para q Informen lo que se les ofrezca.

Titulo de Uero de Portas Viose un Titulo de Maestro de Portas despachado a favor de Mariano Leandro, segun la nota puesta en el por Dn Fernando Navarro Palboa Alm. Gual de Correos de esta Ciudad de q enterado el Ayuntamiento = Acuerda se le guarde al referido Leandro las exeniones q le estan concedidas, haciendolo saber